

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

## Las autorizaciones.

En la prensa de la mañana vemos la noticia de que los ex ministros liberales que componen la ponencia para el estudio de los ingresos, terminaron ayer este estudio, y que respecto a las famosas autorizaciones, se propone que se concedan al gobierno las que pidió por su propia iniciativa, al leer el presupuesto.

Pero las autorizaciones reclamadas por iniciativa de la subcomisión de Hacienda, esas sostiene la ponencia que deben ser eliminadas del articulado, y pedir las al gobierno por medio de proyectos de ley especiales.

No eran nuestras noticias que ayer hubiese terminado su encargo la ponencia de los liberales. Creíamos que aún quedaban algunos puntos sin concretar, si bien nos explicamos que haya el deseo por parte del Sr. Sagasta y de los ex ministros que componen la ponencia, de que el dictamen quede en breve formulado.

Sea lo que fuere, comprendemos asimismo que la cuestión de las autorizaciones preocupe gravemente a la minoría liberal, y a todas las minorías, porque como dijimos desde el primer grito de alarma lanzado en las columnas de EL CORREO, es nuevo en la historia constitucional de España, y verdaderamente inusitado, que autorizaciones que afectan al crédito, a la organización de los servicios, a los regímenes por leyes especiales, a la venta de las propiedades del Estado, a la revisión arancelaria y a otros muchos conceptos, no hayan sido propuestas por el gobierno, sino por la subcomisión de Hacienda, que preside el Sr. Navarro Reyvert; que balumba tan inmensa de problemas se haya presentado a última hora, y que se subordine todo el plan a última hora ideado a dar al gobierno una dictadura sin límites, lo cual liere en sus entrañas al régimen parlamentario, y por lo pronto está haciendo ocosa la actual discusión del presupuesto de gastos.

Demasiado sabe el gobierno la enormidad de lo que pide; quizá cuenta para su logro con la lepra del indiferentismo que está invadiendo hasta los corazones más sanos.

El gobierno ha visto que sin riesgo para su vida, y sin que apenas se le moleste, ha dicho en Enero que la dignidad nacional no le permitía aceptar las proposiciones de Francia, para luego aceptarlas aumentadas, quedándose tan fresco, y pasando de unas tarifas altas a unas tarifas reducidas; el gobierno que ha hecho esta evolución escandalosa en el orden moral, violando todos sus compromisos y olvidando todas sus palabras, se siente con audacia para todo género de empresas.

Y hará bien, si las oposiciones se lo toleran.

## El «modus vivendi» y la Bolsa de París.

El anuncio de la marcha favorable de las negociaciones que han dado por resultado el «modus vivendi» comercial con Francia, ha influido notablemente en la cotización de los valores españoles en la Bolsa de París, según se deduce del lenguaje de los principales periódicos.

El *Journal des Debats* escribe en su revista financiera de la semana última:

«La parte más animada del mercado se encuentra en las transacciones en exterior español. Se han explotado muy hábilmente las negociaciones comerciales, a las que no sin razón se anunciaba en la Bolsa un feliz desenlace, y ésta, como de costumbre, ha descontentado al sucesor. Por nuestra parte, para que el alza estuviera justificada, sería preciso que tuviera por base una mejora paralela en los presupuestos y en la gestión del Banco de España.»

Acercas del mismo punto, escribe *monseigneur Neymarck* en *Le Siècle*:

«Los hechos han venido a darnos la razón, y hoy, con cifras en la mano, podemos demostrar que la ruptura de las relaciones comerciales con España era la ruina de nuestros rentistas, de igual modo que el hecho de renudarse estas negociaciones ha sido la señal de la elevación de todos estos valores depreciados; ha venido a ser la esperanza y la calma después de la borrasca y la tempestad.»

## El bandolerismo en Andalucía.

Prosigue sus correrías la partida del *Pitro*, *Moya* y *Marín*, cometiendo diábolos y atropellos y sustrayéndose a la persecución de la Guardia civil, gracias a su táctica especial y al miedo que han logrado infundir a los que podían prestar un gran servicio a la causa de la justicia y a la pública tranquilidad.

Como el sistema empleado por esos criminales es conocido, pues se reduce a cometer una fechoría y escapar a revienta caballo para ir a descansar a varias leguas, de suerte que tan pronto están en la provincia de Sevilla como en la de Cádiz o en la de Málaga, medio el más seguro de burlar a sus perseguidores de distintas provincias, es preciso que los tres gobernadores civiles se pongan de acuerdo, y utilizando todas las fuerzas de la benemérita que se hallen disponibles, organizar una batida, que estamos seguros dará pronto y eficaces resultados.

Verdaderamente es bochornoso que tres criminales se burlen de las autoridades, hagan alarde de ser los dueños de vidas y haciendas, y traigan metidos en un puño a los labradores de tres provincias y a cuantos tienen necesidad de viajar por las carreteras o caminos vecinales.

El descaro de esos bandidos es tan grande, que en el mes anterior se han presen-

tado, tanto de día como de noche, en Alámitas, Pruna, Arahal, Olvera, Ronda, Grazalema y Villamartín, comiendo, emborrachándose, amenazando a los vecinos y desafiando a las autoridades.

## Carta de la Habana.

Los conservadores en Cuba.—El proyecto de presupuestos.—El conflicto que se espera.

Habana 7 de Mayo.

Si desacertada ha sido la conducta del gobierno conservador en su política general, no lo ha sido menos en los asuntos coloniales. Ciertamente que a la situación actual debemos el convento aduanero con los Estados Unidos, que tiene algunos defectos, compensados por beneficios considerables; pero, después, así el Sr. Fabié, como su sucesor, el actual ministro de Ultramar, Sr. Romero Robledo, han acumulado los errores y hecho todo lo posible para perder aquí el apoyo de la opinión.

El proyecto de presupuestos de esta isla, presentado a las Cortes, tiene el privilegio —como decía un periódico habanero uno de estos días— de disgustar a los que cobran y a los que pagan.

Ya son conocidas en Madrid las reclamaciones del Círculo de Hacendados, de la Cámara de Comercio, de la Unión de Fabricantes de Tabacos, del Comité Central de Propaganda Económica. Todas estas corporaciones representan grandes riquezas, y por tanto, grandes influencias. En Cuba no las hay mayores, porque ni tiene más aristocracia tradicional, ni un clero poderoso, ni aquí el militarismo puede amenazar. Si se gobierna contra ellas, ¿con quién se cuenta para gobernar? Los oñicistas no bastan.

La parte más censurada del proyecto es la relativa al arbitrio sobre el azúcar y el tabaco. A éste, es una crueldad el exigirle nuevos sacrificios, después de haber quedado concluido el convenio con los Estados Unidos, y cuando en todas partes se le trata tan mal. Cuanto al azúcar, el beneficio—considerable, sin duda alguna—que le ha traído el convenio al dejarle entrar en aquella república, se anula desde el momento en que se echan nuevas cargas sobre ese ramo de producción.

No basta que el azúcar entre en los Estados Unidos; es indispensable que entre en condiciones tales de baratura, que pueda competir con los de aquella nación y con los de otros países americanos y europeos. Este empeño decidido de gravar el azúcar, ha hecho perder aquí a los conservadores las simpatías que les había conquistado el convenio.

A estas horas no hay en Cuba hombres más impopulares que los Sres. Cánovas y Romero Robledo.

Si el gobierno renuncia a ese arbitrio, la agitación económica se calmará mucho; no desaparecerá, porque responde a la necesidad, por todos reconocida ya, de reformas radicales; pero será menos viva, y sobre todo, no peligrosa.

Y digo peligrosa, a juzgar por el camino que va haciendo en la opinión el propósito de negarse al pago de las contribuciones. De esto, solo como de pasada ha hablado alguno que otro periódico, por el temor de que, si la prensa aconsejase esa resolución extrema, fuese perseguida judicialmente.

Pero se piensa en ello, y se propala por tertulias, casinos y tiendas. El conflicto sería inmenso, terrible el desprestigio de España, y pesadas las consecuencias para el Tesoro de la madre patria, si hubiera que traer dinero de allá para cubrir las atenciones apremiantes del presupuesto de gastos.

Creo que si el caso llegase, el gobierno no tendría más remedio que capitular, y él daría el espectáculo de ir a las Cortes a pedirles que echasen abajo los impuestos votados por ellas pocos meses antes.

Mil veces más fácil sería aniquilar una rebelión separatista, puesto que, para combatirla, se contaría siempre con la cooperación de los peninsulares y de los cubanos adictos a España. Pero, ¿qué hacer contra un movimiento de contribuyentes, sin distinción de partidos, sin apelaciones a la fuerza y estrictamente legal, como todos tenemos el derecho de no pagar, ateniéndonos a las consecuencias?

Ni siquiera se podría esperar energía en los funcionarios del Estado, tan disgustados como los contribuyentes con el proyecto de presupuestos.

No me figuro que el gobierno conservador se le ocurriese emplear la tropa en la cobranza de las contribuciones. Esa locura sería imposible, ¡por la sencilla razón de que, con las recientes economías, los efectivos han quedado muy mermados y tienen ya bastante que hacer con el servicio de guarniciones y con perseguir a los bandoleros.

Todo esto vale la pena de que los señores Cánovas y Romero Robledo, deponiendo el amor propio, procuren satisfacer a la opinión pública de esta isla.

Aunque el arbitrio sobre el azúcar hiciera falta—que no lo hace, porque mejorando los ingresos actuales se puede salir adelante, antes que cobrarlo, valdría más seguir con el déficit algún tiempo. Bien mirado, eso de suprimir el déficit en un año económico, cuando es viejo y grande, tiene más de prestidigitación que de ciencia financiera, como demostró el Sr. Moret en el Congreso, refiriéndose a los presupuestos de la nación.

Lo juicioso es la reducción gradual, llevada a cabo con perseverancia y operando por transición el aumento de los ingresos y la rebaja de los gastos. Ningún país ería sangre abundante en doce meses.

Aquí nunca ha asustado el déficit. Se sabe cómo se remedia, y se le ha indicado

el remedio al gobierno. Lo que se quiere es que se haga un presupuesto bien estudiado, con los gastos de Fomento atendidos, con un arreglo de la Deuda; y cuanto a la forma de pagar, que se acepte la más cómoda para el contribuyente y la que no ponga obstáculos al desarrollo de la riqueza.

Esto, que es tan sencillo, no lo ha entendido el gobierno conservador. No teniendo cuestiones políticas que resolver, y estando, como está, muerto aquí el espíritu separatista, en estos dos años, o poco menos, hubiera podido el Sr. Cánovas haber hecho mucho por Cuba. Esperamos con impaciencia a sus sucesores en el poder, en la seguridad de que sabrán evitar los errores que hoy lamentamos.—E

## El descuento del Banco.

Dice *El Imparcial*:

«En la Bolsa circuló ayer tarde con alguna insistencia el rumor de que el Consejo del Banco había acordado rebajar el tipo del descuento, debiéndose a esto que subiera la cotización de los fondos públicos; pero a última hora se desmintió dicho rumor, y los cambios bajaron algunos céntimos.

Según tenemos entendido, el Consejo del Banco no bajará el tipo del interés sobre préstamos y descuentos hasta conseguir reforzar mucho las reservas metálicas.»

## Grave disgusto.

Dice *El Ejército Español* de hoy:

«A última hora de ayer, y en algunos círculos militares de esta corte, se hicieron consideraciones acerca de un grave disgusto que se supone ocurrido en un cuerpo que hoy se halla fuera, aunque en las inmediaciones de Madrid. Se habló de ocho oficiales arrestados, de un coronel amonestado por un general; de un parte dado ayer a la capitania general del distrito, y todo esto *sotto voce* y sin muchos detalles.

Razones que apreciarán nuestros lectores, nos impiden hoy extendernos más sobre el desagradable suceso.»

## Inglaterra y España.

Londres 2.—Cámara de los Comunes.—En la sesión de esta noche el gobierno ha declarado que las negociaciones comerciales con España están temporalmente suspendidas, porque España se niega a conceder a Inglaterra el trato de nación más favorecida.

Londres 3.—Cámara de los Comunes.—Final de la sesión de anoche.

Continuando el subsecretario Sr. Loewther su discurso, manifestó que las dificultades puestas por España han sido la causa de la suspensión de las negociaciones comerciales entre ambos países.

«Inglaterra—dijo—hubiera deseado llegar a un acuerdo para la prolongación del convenio actual y concertación del tratado definitivo; pero el convenio existente entre los Estados Unidos y las Antillas, y las concesiones temporales hechas por España a Francia otorgándole a cambio de la tarifa mínima francesa, la tarifa convencional en la Península y colonias hasta el día 1.º de Julio, y de dicha fecha en adelante el cambio mínimo de tarifas mínimas hasta la ultimación del tratado franco español, resultaría que la situación de Inglaterra sería muy difícil en el mercado español, pues de no concedernos el trato de nación más favorecida, los productos ingleses pagarían a partir del primero de Julio derechos más elevados que ahora.»

El Sr. Loewther terminó declarando que ante la negativa de España, Inglaterra no tenía otro recurso que dar por suspendidas las negociaciones.—*Fabra*.

## ECOS DE UN FONÓGRAFO

Deacon y sus jurados.—El Papa y el centenario de Colón.—Latempestad de la isla Mauricio.—El mono de la época cuaternaria.—Elección en la Academia francesa.

Uno de los jurados que intervinieron en Niza en el proceso Deacon que, como saben nuestros lectores, mató al amante de su mujer, se ha dirigido a sus compañeros que dictaron el veredicto a consecuencia del cual fué condenado, aunque la pena era ligerísima, pidiéndoles que firmen una solicitud de indulto dirigida al presidente de la República. Esta gestión, según parece, ha resultado infructuosa, porque todos los jurados se negaron a firmar la solicitud mencionada.

M. Deacon, que se hallaba en la enfermería de la prisión, ha sido trasladado a petición suya a una celda comfortablemente amueblada, consintiendo que pase libremente por los patios y galerías de la prisión. Ha sido dispensado de usar el traje que llevan ordinariamente los condenados, y sirvéle la comida de un *restaurant* situado en las inmediaciones de la cárcel.

Todos los pensionados de la Academia Española, con su director al frente y otros artistas de nuestra patria, tuvieron el honor la semana pasada de ser recibidos en audiencia privada por el Papa, quien les habló largamente sobre sus estudios y sobre el bello edificio que se eleva en el Janículo, dominando el Vaticano.

Se interesó mucho por el esplendor del Centenario de Colón, al que nuestros artistas concurren con obras de escultura y de pintura de primer orden, de las cuales ya ha remitido Benlliure su admirable cuadro *San Francisco*.

Su Santidad confirmó la noticia de contribuir al brillo de la Exposición Colombiana de Madrid con el Mapa-Mundi en que

Alejandro VI trazó la división de la América entre España y Portugal, y con un Album estereotípico reproduciendo todos los ricos documentos, que abundan en los archivos del Vaticano, escritos que pertenecían a la época del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Una epístola del Padre Santo dispondrá que los obispos de España y de las demás naciones católicas de América celebren como fiesta el Centenario de Colón, y rogando a los demás potencias cristianas para que se asocien a esta celebración.

Mas de 1 200 víctimas y 4 000 heridos ha causado el último temporal desencadenado en la isla Mauricio, según las noticias últimamente recibidas. El huracán ha causado grandes desastres hasta el punto de que casi todas las casas del país están en estado ruinoso. Los días 25, 26 y 27 de Abril se sintieron grandes temblores de tierra y fuertes perturbaciones magnéticas, al mismo tiempo que caía una lluvia torrencial. La velocidad del viento era de 112 millas por hora.

Gracias a las acertadas medidas del Consejo de gobierno, la población no sentirá los rigores del hambre, pues se han acumulado provisiones para cuatro meses. Además es casi seguro que la Metrópoli hará un empréstito de 600 000 libras esterlinas, reembolsable en veinte y cinco años.

El nivel del mar se ha elevado nueve pies, fenómeno que no se ha producido sino después del ciclón de 1818, en que el mar se elevó cuatro pies sobre su nivel ordinario.

No si tantas desventuras fueran pocas, se han recibido noticias de que el 25 de Abril un ciclón destruyó en Mebbourul (Australia) 30 casas, y ocasionó la muerte de 20 personas. Además naufragaron 10 navíos de diferentes nacionalidades, pereciendo sus tripulaciones.

M. Gandry, profesor en el Museo de Historia Natural de París, ha dado cuenta a la Academia de Ciencias de esta capital de un descubrimiento muy importante, que acaba de hacer en colaboración con el ingeniero de Tolosa, J. Harlé.

El sabio paleontólogo somete al examen de la Academia un número de maxilares de una especie de mono. Lo que da mayor interés a esto, es que estos huesos han sido encontrados entre otra porción que serán clasificados a su tiempo, en las excavaciones hechas en una cueva, situada en pleno terreno cuaternario.

Según cree M. Gandry, este mono, de la época cuaternaria, tiene gran analogía y parecido físico con el *magot* de Gibraltar.

De todos modos, es la primera vez que en el Garonne se encuentran reunidos el mono y el reno.

M. Gandry participa también a la Academia el descubrimiento hecho cerca del cabo Breton de los restos de un *mesopithecus*, especie de cetáceo, muy raro, de cinco metros de longitud, y en cuyas mandíbulas hay solo un diente.

En la Academia Francesa hay un sillón vacante. El que ocupaba el vice almirante Jurien de la Graviere.

Ayer, jueves, se verificó la elección del nuevo *immortal*.

Los candidatos eran Brunetiere, el conocido crítico; Ernesto Lavisse, profesor de la Facultad de letras; Emilio Zola; Reveillé; Robert de la Ville-Hervé; Nanroy; Bastier, literato; y Leroy de Kéranion, ingeniero, y ha resultado elegido Lavisse. Zola ha sido, pues, derrotado una vez más.

## Círculo de la Union Mercantil.

A continuación publicamos una de los diferentes proposiciones que habrán de discutirse en la Junta general extraordinaria que celebrará el Círculo de la Union Mercantil el Industrial mañana sábado a las nueve y media de la noche.

Los socios que suscriben suplican a la Junta general se sirva acordar:

1.º Una amplia autorización a la directiva para que ésta, en unión de los representantes de los gremios de Madrid, proteste y haga cuantas gestiones fueren precisas hasta lograr que no sea ley la proyectada sobre creación de las patentes por la venta de alcoholes, pendiente de aprobación en los Cuerpos Colegisladores.

2.º Autorizarla igualmente, a fin de que pueda nombrar una comisión para que, previo el necesario estudio de los presupuestos municipales, entable los recursos que crea convenientes, con el objeto de evitar las vejaciones a que se intenta sujetar a las clases que este Círculo representa.—Siguen las firmas.

También se tratará en la referida junta de la ley del Timbre y del *modus vivendi*, concertado con la República vecina.

Como los asuntos que han de ser objeto de discusión, revisten todos ellos importancia suma para las clases mercantiles e industriales, seguramente las resoluciones que se adopten habrán de ser de gran importancia.

## ECOS DE MADRID

Un doliente.—El doctor German See.—Sus honorarios.—Enfermedades del corazón.—Matrimonios.—Un banquete aristocrático.

Ancha y espesa capa de arena, extendida en el paseo de Recoletos, delante de la casa núm. 25, revela que en ella existe una persona en gran peligro de muerte.

Y así es: en el piso bajo de aquel edificio habita el Sr. D. Eduardo Gonzalez de Estéfani, marqués de Esteva de las Delicias, tan conocido y estimado en los altos círculos de la corte.

Padece una enfermedad del corazón, y habiendo sido hasta ahora ineficaces los auxilios de los facultativos madrileños, ha hecho venir de París otro que goza allí de gran renombre y fama:—el doctor German See, quien parece haber respondido de la curación del ilustre doliente.

Mucho celebraremos que semejantes esperanzas se realicen, y que nuestro amigo el marqués de Esteva de las Delicias recobra la salud perdida.

No será, sin embargo, sin lesión de sus intereses, porque si son exactas las noticias que circulan, Mr. See ha exigido doce mil quinientas pesetas por su traslado a Madrid, donde permanecerá solo ocho días prestando sus cuidados al enfermo.

Entre tanto, no negará la asistencia a cuantos la soliciten, con arreglo a una tarifa que no puede ser más módica ni modesta.

Por una simple consulta en el hotel donde se aloja, solo exigirá doscientas cincuenta pesetas; y por ir al domicilio del que lo necesite, el doble de esta cantidad; es decir, dos mil reales.

Según dicen los compatriotas de M. German See, *c'est pour rien*.

En estos tiempos en que se pretende y se asegura que la generación actual carece de corazón, es cuando las enfermedades de este órgano importantísimo son más frecuentes y funestas.

¿Será que se equivocan los filósofos y los pensadores?

¿Será que los hombres—y aun las mujeres—son injustamente juzgados?

Muchos lo atribuyen—y con razón—a la existencia agitada y tempestuosa de nuestro siglo; a las pasiones violentas y desenfrenadas que dominan a la humanidad.

Sea lo que fuere, merece llamar la atención el contraste entre el supuesto egoísmo de la generalidad de los seres humanos, y las víctimas que hace el mal de que se trata.

Pero hay otra enfermedad todavía más terrible y frecuente que la del corazón, y que suele tener analogía con aquella: la del matrimonio.

Los casos se multiplican cotidianamente, y nunca han abundado tanto.

Cada día llegan a nuestra noticia algunos nuevos; cada día se nos participa un enlace concertado o una boda realizada.

De un momento a otro, en cuanto regrese de Marmolejo, donde se halla tomando aquellas excelentes aguas un aristócrata distinguido, que es a la par personaje político importante, pedirá para un deudo suyo, el cual lleva su propio apellido, la mano de una gentil señorita, perteneciente a familia opulenta y muy estimada en el gran mundo.

En fin, otra hermosa joven, cuyo padre es grande de España y senador del reino, debe unirse durante el verano a un diputado de la mayoría del actual Congreso, persona muy apreciada por su talento y nobles cualidades.

La *high-life* se junta todavía en los salones elegantes:—anteanoche bailó y tomó té en el de la señora viuda de Arcos, siendo esta reunión como el prólogo de la que la misma distinguida dama celebrará el 13 del corriente, día del glorioso San Antonio, para conmemorar la fiesta onomástica de uno de sus hijos.

Antes, el domingo próximo, darán un gran banquete los marqueses de Perales del Río, al que se hallan invitados parientes y amigos íntimos de los nobles anfitriones.

Enseguida se verificará una brillante reunión, para que se pueda juzgar del efecto de la iluminación eléctrica, recientemente establecida en la anchurosa y espléndida morada de la calle de la Magdalena. ASMODEO.

## Reclamación a Venezuela.

Telegráfan de Nueva-York al *Diario de la Marina*, con fecha 13 de Mayo, con noticias de Caracas, que el presidente de la república de Venezuela, Sr. Andueza Palacios, había dado cumplida satisfacción a España con motivo de la cuestión de los pasaportes, pero que aquella no había satisfecho al representante en Venezuela; y agrega el telegrama que el buque de guerra español *Jorge Juan* llegó a la Guayra, y que su comandante se puso inmediatamente en camino para Caracas, con el fin de pedir personalmente y en toda forma, la reparación del insulto que España alega haberle sido inferido.

Con este motivo dice el *Diario*:

«Debe haber algún error en parte de lo que consigna el telegrama de nuestro servicio particular que en otro lugar publicamos relativo a la reclamación que ha hecho el gobierno de España al de la república de Venezuela.

El comandante del buque de guerra *Jorge Juan*, no creemos que haya ido a Caracas con objeto de hacer personalmente las reclamaciones en nombre de nuestro gobierno, pues su misión no es otra, según tenemos entendido, que la de ponerse a las órdenes del ministro de España en aquella república, el cual, como representante de nuestra nación en Venezuela, es quien naturalmente ha de hacer, en nombre de España, las oportunas reclamaciones.»

## LOS PRESUPUESTOS PROVINCIALES.

En la dirección general de Administración local se trabaja ahora bastante en el examen de los presupuestos que van mandando las Diputaciones.

Parece que muestra el Sr. Elduayen tanto interés porque su decreto dé en la cues-

tion del personal de las Diputaciones una economía de consideracion, que se toma la molestia de examinar partida por partida, y no transige con que los presupuestos más bajos y mejor confeccionados se aprueben sin alguna baja en el personal.

Suponemos que estas energías del señor ministro de la Gobernacion se aplicarán por igual á todas las provincias; pues debe estar persuadido de que su obra se ha de estudiar despues hasta en sus más pequeños pormenores, á fin de saber si realmente se persigue el propósito de normalizar la vida provincial, ó por el contrario, se quiere buscar ocasion de molestar á las corporaciones que no están constituidas con arreglo á los deseos de los gobernadores.

Si los rigores del Sr. Elduayen no se debiesen ante influencias ni recomendaciones de nadie, esté seguro de que no le faltará nuestro aplauso, una vez que veamos que dentro de los medios legales ha hecho todo aquello que viene demandando el interés general.

Es este un asunto que pensamos tratar con imparcialidad suma y gran detenimiento.

### Noticias de Aranjuez.

Ayer estuvieron en este real sitio la marquesa de la Laguna y el Sr. Castelar. Hoy ha almorzado con S. M. la Reina la duquesa de Bailén, que ha marchado á Madrid en el mixto de Andalucía, siendo acompañada hasta la estacion por S. M. la Reina y la Infanta doña Isabel.

El ministro de Hacienda sigue de jornada en este real sitio en sustitucion del señor duque de Tetuan. Acompañada de toda la alta servidumbre de Palacio, ha asistido á la funcion de teatro que en honor de SS. MM. y AA. RR. ha organizado la «Union musical», la Infanta Isabel, siendo recibida á la entrada, en representacion de dicha sociedad, por el juez municipal de este término, señor Almazan, y el oficial de administracion militar Sr. Lorente, á cuyos señores expresó dicha augusta dama la complacencia con que habia asistido al teatro.

Y efectivamente, la funcion superó en mucho á lo que puede esperarse de simples aficionados. Se pusieron en escena las zarzuelas «Mejorarse en Honduras, Picio, Adán y compañía» y «La chichanera», demostrando en su representacion grandes dotes artísticas las señoritas Saez, Guijarro y Cuadrado, y los Sres. Diez Marañon y Moraleda.

S. M. la Reina no asistió á la funcion por hallarse ligeramente indispueta S. A. R. la princesa de Asturias.

El teatro estaba completamente lleno.

En el kilómetro 56 arrolló ayer el tren mixto de Andalucía á un niño de once años, dejándole cadáver.

El anciano que tambien fué arrollado por un tren en la estacion de Castillejos, falleció al hacerle la amputacion de la pierna.—El correspondal.

Aranjuez 2.

### Senado.

(TÉRMINO DE LA SESION DE AYER.) El ministro de Gracia y Justicia rectifica negando que el partido conservador hiciese oposicion obstruccionista en ningun tiempo.

Afirma que el partido liberal carece de criterio económico, dadas las tendencias que representan los Sres. Moret, Gamazo y Gonzalez.

Despues de otras varias rectificaciones de ambos oradores, se suspende el debate.

Se aprueban varios dictámenes de carteras, y definitivamente quedan tambien aprobados los proyectos de ley fijando las fuerzas permanentes del ejército para 1892-93 y determinando el ensanche de Madrid y Barcelona.

Se levanta la sesion á las siete y diez.

### Congreso.

(CONCLUSION DE LA SESION DE AYER.) El Sr. Cuartero, rectificando, expone varias reformas en la Instruccion pública, que pueden, á su juicio, llevarse á cabo por medio de decretos.

Rectifican los señores Vincenti y Alvarez Capra, diciendo el último que el ministro tiene gran flexibilidad y mucha inercia.

El ministro de Fomento se da por molestado con esas frases, y el presidente, Laiglesia, le advierte que si en las palabras del Sr. Alvarez Capra hubiera habido ofensa, la presidencia no las hubiera tolerado.

Explica sus palabras satisfactoriamente el Sr. Alvarez Capra, y el ministro se da por satisfecho.

Terminada la discusion de la totalidad comienza la discusion por capitulos, y el Sr. Rodriguez (D. Calixto) combate en extenso discurso el capítulo primero.

Cuando el diputado republicano termina, se suspende el debate, y leídos algunos dictámenes levántase la sesion á las ocho.

### Las huelgas.

En Valladolid. Los huelguistas de la estacion del ferrocarril han nombrado una comision de cinco individuos, que, en caso de no saberse hoy resolucion alguna, venga á Madrid á gestionar cerca del director de la Compañia la concesion de sus deseos.

A este efecto, por dicha comision se han pasado invitaciones á las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como á la Cámara de Comercio, Círculos de recreo y demás centros de la capital, para que contribuyan pecuniariamente, con objeto de sufragar los gastos que se ocasionen.

Un grupo de obreros estuvo todo el dia de ayer en actitud pacífica delante de la estacion. Se siguen adoptando precauciones para la custodia de los talleres y conservacion del orden público.

### Los suicidios de ayer.

Dos ocurrieron ayer: el uno próximamente á las cinco de la tarde, en el piso principal de la casa núm. 14 de la calle de Torrijos.

El inquilino de dicho cuarto, D. Santiago Sancho Coronel, despues de encerrarse en su habitacion, se disparó un tiro por debajo de la barba, quedando muerto en el acto.

Personado el juzgado en dicha casa, ordenó la traslacion del cadáver al depósito.

Tenia treinta y tres años, era casado y se ignoran las causas que para suicidarse tuvo, pues no ha dejado carta ni documento alguno que denuncie el móvil de sus propósitos.

El otro suicidio fué á las nueve de la noche en el merendero «La Paloma», situado en las Ventas del Espíritu Santo.

Modesto Madrid Vicálvaro se presentó por la tarde en dicho establecimiento en union de dos alegres muchachas, Soledad Martinez y Juana Celiz. Comieron y bebieron opíparamente, sin pensar en penas ni suspiros, pasando lo que se llama una verdadera juerga.

Pero llegó la hora de pagar, y Modesto se encontró sin dinero en los bolsillos; y pensando en un medio para salir del compromiso, no debió encontrar otro que el de suicidarse, y, en efecto, sacando un revólver que llevaba en el bolsillo, se descerrajó un tiro en el costado derecho.

Alarmáronse las muchachas, y al ruido del disparo se presentó el ama del merendero, la cual dió aviso á la pareja de la Guardia civil que allí presta sus servicios, la que condujo al Modesto á la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, siendo trasladado despues de curado de primera intencion al Hospital Provincial, donde continúa en grave estado.

### TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

DE LA AGENCIA FABRA.

En la Cámara francesa. Paris 2.—En la sesion celebrada hoy en la Cámara de diputados, M. Deroulede ha interpelado al gobierno sobre los rumores relativos á modificaciones en el programa de las fiestas de Nancy.

M. Loubet contestó que el gobierno ha formado dicho programa en la plenitud de su libertad y sin preocuparse para nada de ninguna de las consideraciones á que ha hecho alusion la prensa periódica.

Inmediatamente se ha levantado la sesion.

Los franceses en Puerto-Rico. Paris 2.—Los industriales y negociantes franceses que tienen relaciones comerciales con Cuba y Puerto-Rico, han constituido un comité con el propósito de llamar la atencion del gobierno sobre la seria amenaza que pesa sobre sus intereses, desde el momento en que las tarifas diferenciales las gravan excesivamente con relacion á los industriales de los Estados Unidos.

La deuda portuguesa. Paris 2.—A consecuencia de la última crisis ministerial en Portugal, el nuevo ministerio ha pedido á los comités el aplazamiento de la ratificacion del convenio de la deuda. Los mencionados comités contestaron á dicho gobierno que, en vista de las excepcionales circunstancias que aquél invocaba, accedian al solicitado aplazamiento hasta el dia 7 de Junio.

Lisboa 2.—El ministro de Hacienda continúa ocupándose en el estudio del convenio con los tenedores de fondos portugueses.

El rey de Suecia en Paris. Paris 2.—En la tarde de hoy ha sido recibido solemnemente por el presidente de la República, M. Carnot, en el palacio del Eliseo, el rey de Suecia. Se han hecho al soberano los honores que corresponden á su alto rango. En la noche de mañana saldrá de Paris el monarca con direccion á Ginebra.

Nuevo académico. Paris 2.—El profesor M. Lavisse ha sido elegido individuo de la Academia francesa, triunfando de sus competidores Zola y Brunetiere.

La salud del Papa. Roma 2.—Su Santidad Leon XIII se encuentra completamente restablecido de la indisposicion que ha padecido, debida á los calores excesivos de los dias últimos.

Incendio. Praga 2.—Circula el rumor de que el incendio de las minas de Birkenberg ha sido debido á alguna mano criminal.

Del Uruguay. Montevideo 2.—El Sr. Ellauri ha sido nombrado ministro de Hacienda, en reemplazo del Sr. Ramirez, dimisionario de dicho cargo.

### AL MENUDEO.

Un buen discurso. El discurso pronunciado en el Congreso por el Sr. Gallego Diaz al discutirse la totalidad del presupuesto del ministerio de Fomento, ha merecido justos y unánimes elogios en todos los lados de la Cámara.

En verdad que la brillante improvisacion del ex director de Obras públicas fué digna de aplauso y reveló una vez más los conocimientos del Sr. Gallego Diaz en cuanto se refiere á los servicios del ministerio de Fomento, y sus especiales condiciones oratorias.

Senadurias vacantea. Las hay en la actualidad, producidas por las defunciones de los señores generales Jovellar y Burgos; Jaquete, duque de Fernan-Núñez, Marfori, marqués de Romero Toro y de Ciudadilla, Silvea y Soriano; tambien hay vacantes tres collares de Carlos III.

Visajeros. Ha salido para Aguilar (Córdoba) el senador Sr. Mena y Zorrilla, acompañado de su distinguida familia; los condes de Reparáz y su linda hija Dolores Vaillant, irán este verano á Biarritz.

Boda. En el próximo Octubre contraerán matrimonio la bella señorita doña Carmen

Lopez-Andrés, hija del difunto senador fusionista D. Matias, con el diputado de la mayoría D. Eugenio Estéban y Fernandez del Pozo.

### Herencia.

D. Matias Lopez ha dejado un capital de veinte millones de pesetas á su esposa é hijas.

### Consejo de Instruccion pública.

Entre los asuntos que ayer despachó este Consejo, figuran la aprobacion de las oposiciones á una plaza de ayudante de dibujo de figura de la Escuela de Bellas Artes de Valencia; la propuesta para la cátedra de latin del Instituto de Cáceres á favor de D. Manuel Hernandez Cosío, y la de dibujo del de Cádiz para D. Antonio Dominguez.

Tambien despachó el expediente de propuesta para las cátedras de latin en los Institutos de Reus, Baeza y Tapia; en el de permuta de los catedráticos de Instituto Sres. D. Benito Sanchez y D. Leandro Maria Silvan, y concedió provisionalmente el carácter de provincial al Instituto de Mahon.

### La prensa y los Consejos de guerra.

Uno de estos dias se verá ante el Consejo Supremo de la Guerra el proceso instruido á un redactor de La Voz de Galicia por la jurisdiccion militar.

Las impresiones que circulan son favorables á la inhibicion de los tribunales militares en los delitos de imprenta.

### Arrollada por un tren.

El tren que salió anteayer de Jerez con direccion á Cádiz, arrolló á la mujer del guardabarrera del último paso nivel, destrozándola completamente.

El tren detuvo su marcha, presenciando los viajeros un cuadro desconsolador, pues los pequeños hijos de la victima se agruparon llorando ante los despojos de su madre.

### Consumos.

En la recaudacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 7.418 pesetas y 37 céntimos.

El Sr. D. Mariano Catalina, director general de Obras públicas, ha tenido la amabilidad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la Memoria sobre el estado de las carreteras en el año 1890, que ha presentado al ministro de Fomento.

### El derecho de peticion.

En la calle de Alcalá, cerca del teatro de Apolo, fué detenida anoche una mujer que maltrataba despiadadamente á una hija suya, de ocho años de edad, por el solo delito de que la infeliz criatura no habia recaudado mendigando, la cantidad que, sin duda, la madre habia señalado.

Mañana sábado, á las ocho y media de la misma, se celebrará en el cementerio de la Patriarcal una misa por el eterno descanso de la señorita doña Fernanda Bermudez y Tassara, hija de nuestro respetable amigo el general Bermudez Reina.

### Nombramientos para Filipinas.

Segun el Diario de Madrid, en breve publicará la Gaceta los nombramientos de gobernadores civiles de Bulacan y La Union (Filipinas) á favor de los Sres. Laguardia y del Rio, respectivamente.

El primero no es el antiguo director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar.

### Consejo superior de la Marina.

En su reunion de ayer tarde estudió las condiciones técnicas de las torres que llevará el buque de combate Emperador Carlos V, y aprobó el reglamento de ejercicios para los cañones de 28 y 32 centímetros que monta El Pelayo.

### Reorganizacion militar.

Con los nuevos presupuestos comenzará á regir el 1.º de Julio la reorganizacion militar decretada en 16 de Diciembre último.

Y como esa reorganizacion implica el cambio de destino de muchos jefes y oficiales, no siendo fácil que estos se encuentren en sus nuevas residencias el 1.º de Julio, se cree que la revista de comisario de ese mes se pasará del 20 al 25.

### Nueve portugueses sospechosos.

En la mañana del martes fueron detenidos en Pontevedra, y á peticion del consul de Portugal en Vigo, nueve súbditos de aquella nacion que pretendian embarcarse clandestinamente en el puerto de Marin con direccion á la América del Sur.

Se cree que todos los detenidos son delincuentes, y que entre ellos se encuentran dos homicidas.

### Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en los dias 29 y 30 del presente mes, incluyendo cuatro fetos, han sido 74; varones 36, y hembras 33.

### Academia de Jurisprudencia.

Anoche hubo batalla electoral en esta Academia, con motivo de la eleccion de secciones del presente curso académico. Fueron elegidos presidentes de seccion los señores D. Eliseo de la Gandara (Derecho civil, mercantil y penal); D. Alvaro de San Millan (Derecho canónico); D. Manuel Jeltres (Derecho público); y D. Clemente Domingo Mambrilla (Procedimientos y practica forense).

El Sr. Cubillo (D. Antonio), que luchaba con el Sr. Mambrilla, obtuvo una votacion muy nutrida, siendo de lamentar su derrota, así como la del Sr. Manzano, ilustrado sacerdote, que luchaba con el Sr. San Millan.

El general Ochando ha presentado un artículo adicional á la ley de presupuestos pidiendo que el real despacho de ingeniero militar tenga el mismo valor y efecto que el de ingeniero civil.

Los ex-ministros del partido liberal que pertenecen al Senado se reunirán esta tarde en esta Cámara, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Donativo. Por disposicion testamentaria del excelentísimo señor duque de Fernan-Núñez, han sido entregadas en la Casa de Socorro del distrito del Hospital 2.500 pesetas con destino, la mitad de dicha suma á compra de efectos para el servicio del referido establecimiento, y la otra mitad para socorrer á enfermos que necesitan tomar baños ó aguas minerales.

le fueron estafados anoche por dos individuos á un joven estudiante, procedente de Villalpando (Zamora), tres duros, una capa nueva y un reloj.

Además le hicieron que estuviera siete cuartos de hora en la plaza Mayor esperando la vuelta de los caballereros.

Anoche salió por los baños de la Aliseda el director general de Comunicaciones señor marqués de Mochales.

El directorio nombrado por la Sociedad Nacional Cooperativa se reunió anoche en casa del Sr. D. Joaquin Gonzalez Fiori, presidente efectivo del mismo, quedando aprobado el programa de las fiestas que han de celebrarse en el cuarto Centenario del descubrimiento de América.

Asimismo constituyeron las secciones. Los señores directores de periódicos nombrados para componer el jurado de la exposicion de la prensa, se reúnen hoy á las nueve de la noche, en casa del señor presidente del directorio.

### Una comunión en la Casa de Campo.

La Congregacion de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús, establecida en la parroquia de San Martin de esta corte, realizará el domingo próximo una solemne procesion de rogativa á la imagen de la Inmaculada Virgen María que se venera en la Real Capilla de la Casa de Campo.

### Obras en Sevilla.

Mañana quedará presentado al Congreso por los diputados á Cortes por Sevilla, residentes en la actualidad en Madrid, señores Sanchez Badoya, Ruiz Martinez, Rodriguez de la Borbolla é Ibarra, el proyecto de ley para construir por cuenta del Estado las obras de defensa del Guadalquivir y sus afluentes en aquella capital.

La comision de reforma de tarifas de ferro-carriles se ha reunido con asistencia del ministro de Fomento. El dictamen de este proyecto será el primero que se discuta luego que se aprueben en el Congreso los presupuestos.

Una señora inglesa que enseña y habla bien el francés, y que tiene las mejores recomendaciones, desea una casa respetable en provincias, colonias españolas ó América Meridional.

Dirigirse por correo: O. R. M., Continental Express, Carrera de San Jerónimo, 15, Madrid.

El médico oculista Dr. Osio, continuará mañana sábado sus conferencias públicas teórico-prácticas sobre las enfermedades de los ojos.

### Vinos de la Mancha.

Mañana ó pasado será la apertura de un nuevo establecimiento de vinos que tiene por objeto facilitar al público un producto excelente á precio que no exceda de las falsificaciones que con tanta profusion se venden ahora en Madrid.

El Sr. Rivas Moreno, que es el dueño de dicho establecimiento, dará en el vino legítimos de la Mancha y vinagres de superior calidad. Este artículo, que tanto se consume, es el que más se adultera en todas partes.

El establecimiento del Sr. Rivas Moreno está instalado con bastante buen gusto en la calle de Hortaleza, 48.

### EDICION DE LA NOCHE

#### LA TARIFA MÍNIMA FRANCESA

Paris 3.—El periódico Le Matin da cuenta en su número de hoy de una conversacion tendida con un economista eminente, y relativa al asunto de las relaciones comerciales entre España y Francia.

Segun aquel manifiesta, es de todo punto urgente el llegar á un acuerdo comercial definitivo con España.

La conducta del gobierno francés en este asunto—añade—debe limitarse tan solo á obtener de España las concesiones necesarias para hacer aceptable su tarifa mínima.

Respecto á la tarifa mínima francesa, dice que es de todo punto imposible reducirla en nada. Los votos de las Cámaras y los de la mayoría del país trazan de una manera terminante el deber del gobierno.—Fabra.

#### TELEGRAMAS DE LA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La mina incendiada. Praga 3.—Despues de grandes trabajos se ha conseguido extinguir por completo el incendio en la mina Birkenberg, continuándose activamente los trabajos de extraccion de cadáveres.

Los obreros empleados en estos trabajos tienen que suspenderlos de tiempo en tiempo, pues los gases que se desprenden del fondo de la mina son asfixiantes.

Todavía se ignora la causa del siniestro; pero la opinion general es que ha sido motivado por la imprudencia de algun obrero.

El número total de víctimas no se conoce aun de una manera exacta.

#### Victimas de un rayo.

Paris 3.—Los despachos de Toul confirman que durante la última tempestad cayó un rayo sobre un árbol, debajo del cual se habian refugiado seis personas. Tres de éstas resultaron muertas en el acto y otras dos heridas de bastante gravedad.

#### Inglaterra y Marruecos.

Londre 3.—Segun las últimas noticias recibidas de Fez, continúan activamente las negociaciones para la conclusion de un tratado de comercio entre Inglaterra y Marruecos.

#### Conferencia monetaria.

Berlin 3.—El gobierno alemán ha declarado oficialmente que tomará parte en la Conferencia monetaria que se celebrará en Washington.

#### El cólera.

Londre 3.—Con motivo de los estragos que el cólera está haciendo en el Afghánistan y en Persia, se asegura que el gobierno ruso está adoptando energicas medidas sanitarias para evitar que la terrible epidemia invada la provincia transcaipiana.

aniversario de la coronacion del emperador de Austria, el Nuncio apostólico en esta capital, Monseñor Galimberti, entregará al emperador una carta autógrafa de Su Santidad.

### Un matrimonio.

Londre 3.—The Times anuncia hoy oficialmente el matrimonio de la princesa María Alejandra Victoria, hija del duque de Edimburgo, con el príncipe heredero de Rumania.—Fabra.

## CONGRESO.

### Sesion de la mañana.

A las nueve de la mañana abre la sesion el Sr. Pidal. Se lee y aprueba el acta de la anterior.

### Presupuesto de Cuba.

El Sr. Villanueva continúa su discurso de impugnacion á las obligaciones generales.

Hace extensa comparacion entre los temas coloniales de Francia é Inglaterra, con el de España, y defiende que como aquellos países, el comercio de exportación é importacion lo absorbe la Metrópoli, tabiéndose además entre ésta y las colonias una gran corriente de emigracion.

Su notable discurso revela un estado de ánimo detenido y concienzudo de todos los temas antillanos, y especialmente los de carácter económico, y en él señala tambien los gastos reales y efectivos del presupuesto presentado, para deducir que hay economias y si desorganizacion de los servicios.

Consigna que son exiguas en la seccion de Fomento las cantidades destinadas á la enseñanza.

Ocupándose de los impuestos de la renta de loterías y de otros tributos, los considera todos con deficiencias de origen, de concepto y de repartimiento.

El Sr. Hernandez Iglesias defiende el dictamen, afirmando principalmente que con las cifras consignadas en el presupuesto para la Deuda pública, hay suficiente para atender á los servicios que origine, añadiendo que decir lo contrario en el Parlamento, es funesto para el país, por lo que perjudica al crédito.

Hace consideraciones optimistas respecto de la situacion de Cuba, en oposicion al tristísimo cuadro trazado por el señor Villanueva; señalando todos los desenvolvimientos y progresos de aquella isla, desde que se ha transformado, como las otras, de colonias en provincias.

Sostiene que con el presupuesto se llevan grandes beneficios al contribuyente cubano.

Terminado su discurso se suspende el debate y se levanta la sesion á las doce.

### Sesion de la tarde.

Se reanuda la sesion de hoy 3 á las tres de la tarde, bajo la presidencia del señor Pidal, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

### Preguntas, ruegos y proposiciones.

Los Sres. Castellano, Borbolla, Barrio Luengo, Jimenez y Perez presentan proposiciones y exposiciones.

El Sr. Muro pide explicaciones sobre la detencion del Sr. Estartus en Figueras, que califica de arbitraria.

Despues de varios ruegos del Sr. Rancés y Martinez Asenjo, se entra en el orden del dia.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

### Presupuesto de Fomento.

El Sr. Castellano defiende el dictamen y contesta al Sr. Rodriguez.

Despues de varias rectificaciones, se aprueban los capítulos 1.º, 2.º, 3.º y 4.º

El Sr. Nieto combate el 5.º que trata del personal de Instruccion pública.

En extenso y razonadísimo discurso enumera las grandes reformas de que está necesitada la enseñanza pública, cuya reorganizacion puede ocasionar ventajas al Tesoro, á la vez que perfecciona sus servicios.

El ministro de Fomento reconoce que los servicios todos de la enseñanza necesitan una reorganizacion técnica, y que como en la ley de presupuestos no existen los medios oportunos para reorganizarlos y para hacer mayores economias, el gobierno tiene pedida una autorizacion que más bien podria llamarse obligacion contraída con los Cuerpos Colegiados.

Para cuando esta reorganizacion de servicios del ministerio de Fomento se realice ofrece tener en cuenta las útiles y prácticas observaciones hechas por el señor Nieto.

El Sr. Labra consume un turno en contra al mismo artículo, manifestando que sin oponerse á las economias que se proyectan y que están reclamadas de un modo general, necesita pedir el respeto debido á ciertos compromisos contraídos por el Estado en materia de enseñanzas.

Exige que al hacerse la reorganizacion de los servicios se distingan los que realmente ocasionen despilfarro de los recursos de la nacion y deben conservarse.

Reconociendo que el formar un buen presupuesto es el más importante problema político, recuerda que en lo que á la instruccion pública se refiere se deben tener en cuenta las ideas democráticas y la libertad de enseñanza.

Procura demostrar que el presupuesto de instruccion pública en España es un presupuesto mal pensado y mal dirigido. (Sigue la sesion).

## SENADO.

Abierta la sesion de hoy 3 á las tres y media de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martinez Campos, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

genera...  
tas pr...  
El...  
ca, in...  
pus e...  
modu...  
Rec...  
de Est...  
de Est...  
niendo...  
El Sr...  
fendie...  
de Dic...  
del go...  
Franc...  
Exci...  
cuenta...  
protec...  
conclu...  
decla...  
lo que...  
El...  
dice q...  
la Cá...  
Instit...  
ciones...  
ca del...  
han en...  
lo que...  
El...  
Exp...  
celona...  
bierno...  
prom...  
El...  
lcbra...  
Los...  
dar la...  
Dec...  
er de...  
gobier...  
vino...  
Con...  
para...  
rient...  
dor...  
El...  
nes. H...  
for Ni...  
peto y...  
lo ha...  
(Risa...  
Con...  
que al...  
Franc...  
Catal...  
agric...  
mente...  
Def...  
niega...  
guerra...  
(fin...  
del C...  
Hac...  
la pol...  
vador...  
del es...  
traba...  
El...  
en est...  
Sr. Ni...  
sido l...  
serva...  
soy d...  
Barce...  
venir...  
may...  
Los...  
trata...  
serva...  
trata...  
blico...  
los su...  
aque...  
gobie...  
vend...  
vendi...  
(My...  
Pur...  
¿no...  
en aq...  
El...  
las a...  
pues...  
dicha...  
que e...  
ellas...  
Con...  
recib...  
cont...  
may...  
El...  
cibid...  
sent...  
El...  
nada...  
al ma...  
ese s...  
Dá...  
bido...  
tesp...  
su d...  
anun...  
cion...  
Barc...  
El...<

general de carreteras de varias de distintas provincias.

El "modus vivendi."

El señor marqués de Villamejor rectifica, insistiendo en los argumentos que expuso en su discurso para demostrar que el "modus vivendi" ha de ser perjudicial para la industria española.

Rectifican á su vez los señores ministros de Estado y de Gracia y Justicia, manteniendo sus anteriores afirmaciones.

El Sr. Bayo habla para alusiones, defendiendo la oportunidad de los decretos de Diciembre, y aplaudiendo la conducta del gobierno en las negociaciones con Francia.

Excita al gobierno para que tenga en cuenta al concertar los nuevos tratados la protección que necesita la agricultura, y concluye mostrándose conforme con las declaraciones de D. Venancio Gonzalez en lo que se refiere á la vincultura.

El Sr. Nicolau habla para alusiones, y dice que ha esperado conocer la opinion de la Cámara de Comercio de Barcelona, del Instituto de San Isidro y de otras corporaciones económicas de aquella capital acerca del "modus vivendi", y que todavía no la han emitido.

(El Sr. Gonzalez: Ya puede suponer S. S. lo que significa ese silencio.)

Expone despues que la provincia de Barcelona tiene que estarle agradecida al gobierno por lo que ha hecho y por lo que ha prometido hacer en favor de sus intereses.

(El Sr. Maluquer (D. Eduardo) pide la palabra.)

Los catalanes—dice—no podremos olvidar la derogacion de la célebre base 5.<sup>a</sup>

Declara que la actitud de Cataluña respecto al "modus vivendi", presume que ha de ser de expectativa, si bien confia en que el gobierno al hacer los tratados de comercio protegerá los intereses de aquella provincia.

Concluye escitando al partido liberal, para que cuando sea poder siga las corrientes económicas del partido conservador.

El Sr. Paz habla también para alusiones. Hace suyas las declaraciones del señor Nicolau, y dice respecto al "modus vivendi" que á los catalanes debe inspirar respeto y confianza, que cuando el gobierno lo ha hecho, sus motivos habrá tenido.

(Risas irónicas entre los liberales.) Confia en el patriotismo del gobierno de que al concertar el tratado definitivo con Francia, tendrá en cuenta los intereses de Cataluña sin desatender la protección á la agricultura, á los vinos y á todos los elementos de producción del país.

Defiende los decretos de Diciembre, y niega que aquellas medidas iniciaran la guerra de tarifas con Francia.

(Entra en la Cámara el señor presidente del Consejo.)

Hace despues una calurosa defensa de la política arancelaria del partido conservador, á la cual atribuye que haya salido del estado de postracion en que se encontraban la industria y la agricultura.

El Sr. Maluquer: No hubiera entrado en este debate, si no hubiera oido decir al Sr. Nicolau que todo lo que es y lo que ha sido Barcelona, se lo debe al partido conservador. Y yo, que soy catalán, yo, que soy de Barcelona, tengo que decir: ¡pobre Barcelona, si tuviese que confiar su porvenir al partido conservador! (Muy bien, muy bien.)

Los catalanes nos oprimos en 1882 al tratado de comercio con Francia; los conservadores más que los liberales; aquel tratado provocó cuestiones de orden público en Barcelona; todas las clases sociales suscribieron exposiciones en contra de aquel tratado; pues bien, ¿qué ha dado el gobierno ahora á Francia con el "modus vivendi", sino lo mismo del tratado de 1882? (Muy bien, muy bien.)

Pero hay más, porque en el "modus vivendi" no se consiguan los beneficios señalados en aquel tratado á la agricultura.

El gobierno debe ser franco respecto á las autorizaciones para modificar el presupuesto de ingresos, y debe ó renunciar á dichas autorizaciones, ó evitar las alarmas que existen respecto al uso que hará de ellas.

Concluye manifestando que ya se han recibido telegramas de Cataluña que son contrarios al "modus vivendi". (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Nicolau niega que se hayan recibido telegramas de Cataluña en aquel sentido.

El Sr. Maluquer dice que un señor senador ha recibido un telegrama contrario al "modus vivendi". (El Sr. Nicolau: ¿Quién es ese senador?) Ya lo sabrá S. S.

Dá despues lectura á un telegrama recibido por D. Venancio Gonzalez, en el cual, despues de felicitarlo con entusiasmo por su discurso contra el "modus vivendi", se le anuncia que mañana recibirá una exposicion del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona, suscrita por numerosas firmas, protestando de aquel tratado.

El Sr. Gonzalez (D. Venancio): No deja de sorprenderme que el Sr. Nicolau haya calificado de abominable el tratado de 1882, que nos daba ciertas concesiones, entre otras, los 15 grados para los vinos y los dos francos de derechos, y que ahora se reserve su opinion sobre el "modus vivendi", que es aquel mismo tratado, pero con ninguna de sus concesiones.

¿Qué significacion tiene el silencio de los catalanes sobre el "modus vivendi"? ¿Es que les es indiferente, ó que reservan su opinion? Pues hay que recordar que cuando la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Francia, se apresuraron á felicitar al gobierno por aquel acto. ¿Por qué no lo felicitan ahora por el "modus vivendi"? ¿Puede ser más significativo este silencio?

El telegrama á que se ha referido el señor Maluquer, será publicado esta noche en los periódicos, porque procede de una agencia telegráfica.

Debo decir al Sr. Nicolau, que el partido liberal no ha sido ni será proteccionista ni libre cambiista para proteger los múltiples intereses del país.

Cuando mi partido venga al poder y se encuentre con los nuevos aranceles, procederá á corregirlos y suplir sus deficiencias.

Y no tema el Sr. Nicolau nada del partido liberal en las cuestiones económicas: ni Cataluña ni ninguna otra provincia tendrán que arrepentirse del advenimiento al poder de los liberales.

Pero yo pregunto al Sr. Nicolau: ¿qué ha sido esta tarde el porta-estandarte...

de los intereses de Cataluña, ¿quiere decirnos cuál es su opinion sobre el "modus vivendi"? No puede decir su opinion antes de conocer la de Cataluña?

El Sr. Nicolau rectifica brevemente, pero dejando sin contestacion las preguntas del Sr. Gonzalez.

A las siete hace uso de la palabra el señor Cánovas, de cuyo discurso, por esto, no podemos dar hoy extracto.

Motin de presidiarios.

Valencia 3 (3 30 tarde).

Director CORREO. Hace dias que se notaba disgusto entre los presos de la cárcel de San Agustin, por la mala calidad del pan y del rancho.

Esta tarde se insurreccionaron por dicho motivo rompiendo tabiques y puertas y arrancando los aparatos del gas, todo esto en medio de una espantosa gritería.

El ayudante de servicio trató de poner orden; pero fué arrollado por los presos, así como el director y otros empleados; visto lo cual, el director se apoderó de las llaves de la cárcel, cerrando por fuera, y dando parte á la guardia.

Envalentonados los presos al verse solos, destruyeron el rastrillo de arriba, bajaron al patio, y ya se disponían á tirar la puerta para escapar, cuando llegó el general Salcedo, acompañado solamente de su ayudante, y penetrando en el edificio, disparando al aire cinco tiros de revólver, logró dominar el tumulto.

Momentos despues llegaron el gobernador civil, el presidente de la Audiencia y veinte Guardias civiles.

Estas autoridades celebraron una conferencia, acordando un "cacho" escrupuloso, que á los revoltosos se les pusiera en blanca y á los demás se les suspendiese la comunicacion.

Sa están arreglando los desperfectos causados, y del motin solo ha resultado herido un recluso.—Mencheta.

Los catalanes y el "modus vivendi."

Barcelona 3 (11 mañana).

Director CORREO. La sociedad el Fomento de la Produccion Nacional ha dirigido una exposicion al gobierno, pidiendo en vista de los males que ocasiona el "modus vivendi", que en caso de no hacernos Francia importantes concesiones en su tarifa minima, mantenga en toda su integridad los derechos de la tarifa minima española.—Mencheta.

Alarma en Linares. La ha producido la noticia de que va á retirarse la fuerza que da la guardia en aquella cárcel correccional.

Actualmente existen 87 rematados en aquel establecimiento, y de ellos, 31 por asesinato, homicidio, secuestro y robo.

Precisamente los reos de mayor importancia están á disposicion de la autoridad militar á quien se atribuye la medida que tanto disgusto produce.

Pérdida de cosecha.

Castellón 3 (12 tarde).

Director CORREO. Una tormenta que el día 31 descargó sobre el pueblo de Palenques, terminó con un fuerte pedrisco, destruyendo por completo todas las cosechas, quedando los habitantes en la mayor miseria.—El correspondiente.

El suicidio de hoy. Esta mañana á las siete se arrojó al estanque de las Campanillas, en el Parque de Madrid, un peon del mismo, llamado Gregorio Villaverde Alonso, de sesenta y cinco años de edad, natural de Atienza (Guadalajara).

Parece ser que al suicida se le presentó, momentos antes de tomar tan fatal resolucion, otro individuo, dependiente de una tienda de ultramarinos de la calle de Alfonso XII, con el fin de cobrarle una cuenta de ocho pesetas noveta y seis céntimos, y que Gregorio, al ver que no podia pagarlas, se arrojó al estanque.

Jesús Riveira Casabellas, que á la sazón pasaba por aquel sitio, se arrojó tambien al estanque con el propósito de salvar al suicida. A pesar de los esfuerzos que hizo no pudo conseguirlo.

Robo. Esta madrugada fué detenido en el paseo de San Antonio de la Florida, José Diaz Fernandez, como autor del robo con fractura en la portería de la casa núm. 37 de la calle del Marqués de Urquijo, habitacion de Vicenta Abad, consistente en veintisiete prendas de ropa blanca, las cuales han sido recuperadas.

Desgracia. En las obras de la Biblioteca Nacional, Antonio Martin, cerrajero, tuvo esta mañana la desgracia de que le cayese una barra de hierro sobre el pie derecho, causándole una herida de carácter grave.

Fué curado en la Casa de Socorro del distrito de Buenavista, pasando despues al Hospital Provincial.

Un muerto y dos heridos. En la tarde de ayer, hallándose trabajando varios operarios en las obras de demolicion del puente de Viñuelas, término municipal de San Sebastian de los Reyes (Madrid), se hundió aquel, sepultando entre sus escombros á José Carcajona, Ramon Bonadre, hijo del cantratasta de las obras, y á Maximino Serapio.

Este último fué extraido muerto de entre los escombros; José Carcajona se hallaba en estado gravísimo esta madrugada, y Ramon Bonadre, que es el que ha sufrido menos, ha resultado con una pierna completamente fracturada.

Huelga en Valencia. Valencia 3 (1 30 t.).

Director CORREO. Se ha declarado en huelga los obreros de los talleres del ferro carril del Norte, por trascorrir nueve dias en que la compañía les adeuda una quincena vencida.

Otros obreros han quedado en los talleres pacificamente.

Si la compañía no paga es posible que se adhieran otras secciones, puesto que se adeudan jornales á los maquinistas, brigada de limpieza y otros.—Mencheta.

En Barcelona. Barcelona 3 (4 10 tarde).

Director CORREO. En el meeting que han celebrado en San Andrés de Palomar los obreros de la compañía del Norte, han acordado persistir en la huelga.

Se han leído telegramas de obreros que sirven á la compañía en otras provincias,

ofreciendo secundar á los huelguistas catalanes.—Mencheta.

D. Pedro Agustín Pidal, hijo, del presidente del Congreso, se presentará como candidato á diputado á Cortes por el distrito que deja vacante el señor conde de Revillagigedo, que ha presentado en el Senado los documentos justificativos como senador por derecho propio.

Entierro del Sr. Marfori. Esta tarde ha sido conducido á la sacral de San Lorenzo y San José el cadáver del Excmo. Sr. D. Carlos Marfori, á cuyo triste acto han concurrido hombres importantes de todos los partidos, formando un numeroso duelo que iba presidido por los señores ministro de la Gobernacion, general Castellani, Barzanallana, conde de Casa Miranda, marqués de Ulagares, D. Manuel Medina, y el canónigo Sr. Branchat.

Sobre la carroza se veían varias coronas de la familia, de amigos y del cabildo catedral de Granada.

El Sr. Marfori habia nacido en San Fernando (Cádiz).

No es exacto, como anoche dijo La Epoca, que el Sr. Marfori fuese gobernador la noche de San Daniel; era director de Estancadas.

Asalto de armas. El que debia verificarse esta noche en la Alhambra, se ha suspendido hasta el domingo.

Las localidades pueden obtenerse en la sala de armas del Sr. Sanz, Puerta del Sol.

BALANCE DEL DIA.

No bajarán de 70 á 80 los periódicos liberales, democráticos é independientes de provincias que han reproducido los artículos y Balances de El Correo sobre el "modus vivendi" con Francia, condecorando algunos de ellos palabras de alabanza á nuestro periódico, que agradecemos cordialmente.

Para nosotros, lo principal, en el trabajo que hemos acometido, ha sido demostrar la inconsecuencia de ideas del gobierno en su política arancelaria, de la cual habia hecho un dogma, que luego ha borrado, al ver que la renta de aduanas se venia á tierra; que las Compañías de ferro carriles (cuya presion no ha debido ser liviana para el "modus vivendi") veían disminuido considerablemente su tráfico, y que padecia dolorosamente una gran parte de la riqueza del país.

Tambien debemos aprovechar esta ocasion para dar gracias á los amigos de provincias que en gran número han dirigido cariñosas cartas felicitando á El Correo.

La mejor demostracion de que los hechos y los precedentes no deben mirarse con indiferencia, está en que algunos agricultores é industriales nos dicen que precisamente la inconsecuencia de ideas arancelarias en el gobierno es lo que les llena de alarma, porque el trabajo lo que necesita sobre todo es una pauta segura á que atenerse.

En los precedentes, por otra parte, se han fundado los Sres. Bayo, Nicolau y Paz, que han intervenido esta tarde en la discusion del Senado, especialmente los dos últimos, para ocultar sus compromisos proteccionistas bajo la capa del interés de partido; pues ha resultado que los Sres. Nicolau y Paz, con el pretexto de ciertos actos del gobierno conservador, y bajo la fianza de sus palabras, han hecho como que no se enteraban de la concesion convencional á Francia, apelando á una porcion de distingos, argucias y habilidades; de las cuales resulta que las concesiones espansivas arancelarias del Sr. Cánovas, las aguantan con satisfaccion; mientras que en los dias del Sr. Sagasta, soluciones semejantes envolvian para ellos la ruina del país.

Pero la lógica que ha faltado á los señores Paz y Nicolau, la ha esgrimido con mucha firmeza y gallardía el Sr. Maluquer (D. Eduardo), digno senador por Lérida, pero que reside constantemente en Barcelona, el cual, recordando lo que ocurrió al discutirse en 1882 el tratado con Francia mandando los liberales, ha dicho que lo que ahora encuentran tan venial los Sres. Paz y Nicolau; es lo mismo que entonces combatieron furiosos, porque ahora se concede á Francia, siquiera no sea más que por el mes de Junio, todo lo que entonces les concedimos, sin recibir en cambio nada de lo que Francia nos concedió.

Y no se diga cómo interrumpió el señor Cánovas, viéndose cogido por la inflexible lógica del Sr. Maluquer (se advierte que este Sr. Maluquer es el fusionista), que solo se trataba de un plazo de treinta dias, porque si la concesion es mala, ni en dias ni en horas habedlo transigir, y ademas porque ahora el mes de Junio vale por cuatro meses, porque Francia forzará sus importaciones en España, como nosotros forzamos la de nuestros vinos en Francia, en Enero, cuanto nos fué posible.

Tambien el Sr. Maluquer ha discrepado de sus colegas de Cataluña, en creer que allí no hay la indiferencia y espectacion que estos han dicho y en que se han abroquelado, para servir al gobierno, como buenos conservadores, los Sres. Nicolau y Paz.

Y el Sr. Maluquer no debe estar mal informado, porque Mencheta nos ha telegrafado hoy de Barcelona, diciendo que allí ha parecido mal el "modus vivendi" al Fomento de la Produccion Nacional.

Por lo que hace á la suerte ulterior de la negociacion para un tratado definitivo, ya la prensa francesa ha dicho un dia y otro que la tarifa minima de su país no se rebaja, y que España ha de suavizar la suya.

Y todavía hoy, entre los telegramas de Paris de El Imparcial, vemos uno, según el cual se ha enviado á los periódicos una nota oficiosa, diciendo que no es cierto que el gobierno francés piense rebajar los derechos sobre los vinos, y que las negociaciones versarán sobre las concesiones que ha de hacer España á Francia.

La incongruencia de la actitud de los Sres. Paz y Nicolau, la señalé tambien con mucho acierto el Sr. D. Venancio Gonzalez.

Del discurso del Sr. Cánovas nada podemos decir, porque principiá á hablar á las siete.

Mañana hablará en el segundo turno el señor conde de San Bernardo.

El presupuesto de Cuba continúa discutiéndose en las sesiones del Congreso de la mañana, apenas con asistencia de doce y media de diputados; y eso que dicho presupuesto contiene autorizaciones y novedades de la mayor importancia.

A todo esto los periódicos de la Habana continúan hablando cada dia, un lenguaje más vehemente al discurrir sobre los telegramas que van recibiendo, siendo como se verá bastante expresivas estas palabras del Diario de la Marina:

«De todas cuantas noticias—dice—nos viene trasmitiendo desde Madrid en estos dias el telegrafo acerca de los asuntos económicos de esta isla; de todo cuanto aquí viene ocurriendo, lo mismo en los círculos políticos que en los mercantiles é industriales, tanto en la esfera de los partidos como en la de la prensa periódica, resulta la triste conclusion de que el criterio del señor ministro de Ultramar y el criterio de este país se hallan en completa oposicion.»

Y La Lucha dice por su parte: «... Sepa la Metrópoli que aquí nadie combate á la nacion, nadie lucha contra España; pero sepa tambien que todos estamos resueltos á defender nuestros intereses.»

En el Congreso ha seguido el presupuesto de Fomento.

La ponencia de los liberales sobre ingresos, ha vuelto á reunirse esta tarde.

Los fondos un poco más bajos que ayer; y los cambios un poco más altos.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Príncipe Alfonso. Mañana tendrá lugar en este teatro la inauguracion de la compañía Cereceda, que ha de actuar en el mismo durante la temporada de verano.

Jai-Alai. ¡Bonito partido ha sido el jugado esta tarde por Uranga y Sarasúa, colorados, contra Navarrete, Barriola y el Zurdo, azules!

La hermosa defensa que están haciendo los cinco jugadores, ha despertado en el público un entusiasmo indescribible desde los primeros tantos.

Félix Uranga ha demostrado hoy una vez más que es un delantero de primera línea. Las rasas y dos paredes que ha jugado esta tarde con mucha intencion y maestría, han contribuido en extremo á que su juego resulte magnífico y muy lucido, demostrándose así el público con sus aplausos.

Navarrete, que desde que jugó el primer partido en este fronton, se captó las simpatías del público madrileño, está haciendo una defensa admirable, contrariando con valentía y seguridad, y extendiendo y remontando con mucha seguridad.

Sarasúa jugando con mucha desgracia, ayudando muy poco á su compañero Uranga.

Barriola con mucho interés de entrar en juego; pero sus contrarios procuran que este pelotari juegue lo menos posible.

El Zurdo defendiendo su puesto. A las seis y cuarto tenían los azules 27 por 24.

La entrada un lleno.

La Bolsa

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 3 DE JUNIO DE 1892 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR.

Table with columns: Dia 2, Dia 3, Diferencia. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARÍS: A la vista, 12 1/2 por 100, beneficio al papel A 8 div., 00 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 28 20 pesetas. LONDRES: A 8 div., id., 00 00 A 60 div., id., 28 12 A 90 div., id., 00 00

Premio del oro: 10 por 100. Aspecto de la Bolsa. No se ha visto firmeza en la contratacion de esta tarde.

Los cambios del 4 por 100 interior han perdido 20 céntimos en operaciones al contado y 40 en las negociaciones á plaza.

Más bajo tambien en 20 céntimos el de la Denda exterior, y 10 céntimos el 4 por 100 amortizable.

El cambio internacional sigue subiendo; esto es, los francos se han cotizado de 12 por 100 á 12 25, siendo el último cambio 12 15, y los cheques sobre Londres de 28 15 á 28 20 pesetas per libra esterlina.

Las acciones del Banco de España á 379 50 y 380 por 100. Las de tabacos á 106 50.

El curso de los efectos públicos viene á ser el siguiente: El 4 por 100 interior al contado desde 71 70 á 50, terminando á 71 55.

A fin de mes desde 71 50 á 70, bajando de nuevo el cambio hasta quedar á 71 30, y en observaciones á 71 40.

El 4 por 100 exterior abrió á 74 40, llegó á 74 60, y queda á 74 50. El 4 por 100 amortizable á 80 25 y 30.

Los billetes de Cuba, emision de 1886, á 105 por 100; y de la emision de 1890 á 96 50 y 75. Las cédulas del Banco Hipotecario á 5 por 100 á 95 10 y 20.

Despues de la Bolsa. A las cinco y media.—4 por 100 interior fin de mes, 71 35.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 3 (2 50 t.). Interior, 4 por 100, 71 27.—Exterior, 4 por 100, 74 60.—Amortizable, 4 por 100, 60 00.—Cubas, 1886, 104 75.—Cubas, 1890, 96 75.—Nortes, 42 20.—Colonial, 84 30.—Almansa, 000 00.—Francia, 31 80.—Aras.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 34. Buenos Aires 3.—Precio del oro en el dia de ayer, 330.

CHARADA. (REMITIDA). Es un segunda tercera abusar del dos primera. ¿Quién dirá que no es un todo un principiante cualquiera? F. A. V.

(La solucion mañana.) Solucion á la charada de ayer: CA-MI-LO.

Banco Hispano-Colonial. ANUNCIO. Emision de 1886.—Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. SORTEO 24.º

Celebrado en este dia, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo D. Luis G. Soler y Pia, el 24.º sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emision de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.º del real decreto de 10 de Mayo de 1886 y real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las trece bolas.

Números 13, 888, 1 582, 3 016, 3 571, 3 912, 4 746, 9 054, 9 550, 9 614, 10 275, 10 415 y 11 401.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil trescientos billetes.

Números 1 201 al 1 300, 83 701 al 83 800, 158 101 al 158 200, 301 501 al 301 600, 357 001 al 357 100, 391 101 al 391 200, 474 501 al 474 600, 905 301 al 905 400, 954 901 al 955 000, 961 301 al 961 400, 1 027 401 al 1 027 500, 1 041 401 al 1 041 500 y 1 140 001 al 1 140 100.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el dia 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 resacas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupon que vence en dicho dia, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1892.—El secretario general, Aristides de Arriano.

El Banco General de Madrid se encarga del cobro de toda clase de cupones.

LA Mesa de Hornos

Comida del 4 de Junio de 1892. Cubiertos de 5 pesetas. Puré Crécy. Pastelitos de la provenzala. Solomillo á la jardinera. Espinacas al natural. Codorniz al castron. Dulce y helado.

Cognac Jimenez Lamothé.

CULTOS. Santo de mañana.—San Francisco Caracciolo y San Saturnino.—Ayuno con abstinencia de carne.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Monserrat, donde principia la novena á San Antonio de Padua; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el Sr. Carús, y por la tarde, á las seis, en los ejercicios, será orador el señor Rodriguez Perez.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

En los templos de costumbre se observará á la Virgen como todos los sábados. Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de los Dolores en las Servitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastian.

Espectáculos para MAÑANA. Príncipe Alfonso.—A las 9.—El alcalde de Strasberg.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—El chulo blanco con la banda.—A las 11 3/4.—Kí hí rá hí.

Apolo.—A las 8 3/4.—Las campanadas.—A las 9 3/4.—El monaguillo.—A las 10 3/4.—Los aparecidos.—A las 11 3/4.—Las campanadas.

Tivoli.—A las 8 3/4.—¿Pero cómo está Madrid!—A las 9 1/2.—El ventorrillo del Chato (estreno).—A las 10 1/2.—Pepa la Fresconona á el colegio desenvuelto.—A las 11 1/2.—La madre del cordero.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Gran funcion en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía y debut del notable jongleur Mr. Taylor.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Funcion extraordinaria y fuera de abono, á beneficio de la Real Asociación de Beneficencia Domiciliaria de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles.

Exposicion canina.—Entrada, una peseta. Salon Express (Carrera de San Jerónimo, 7 y 9).—Viajes á 25 céntimos desde las 11 de la mañana.

Panorama Imperial (Carretas, 27 y 29).—Abierto todos los dias de 3 de la tarde á 11 de la noche.—Serie 30: Paris.—Entrada, 2 rs.—Niños y militares, un real.

Nuevo Salon Fantástico (Carrera de San Jerónimo, 10).—Todos los dias desde las 6 de la tarde sesiones de espectáculos desconocidos.—Amores mitológicos.—La mujer diabólica.

Jardin del Buen Retiro.—Montaña rusa todos los dias, desde las 8 de la mañana á las doce, y de 3 de la tarde hasta las 8 de la noche.

MADRID, IMPRENTA DE FORJANET, LIBERTAD, 29

MURIÓ MIENTRAS ORABA

«Otro hombre fué hallado de rodillas oculta la cara en sus manos, como si hubiera muerto en oración.»

«Te ha ocurrido jamás observar que el interior del cuerpo humano es como el interior de una mina de hulla?»

«Es acerca de una mujer. En efecto, de ella misma procede además y ha de interesar á alguien; quizás á tí.»

«Tomé toda clase de remedios para aliviarme y me apliqué parches de mostaza sobre el pecho, pero nada me hizo bien.»

«De Vd. atenta, etc.,» (Firma) ELIZABETH WRIGHT, 12, King Street, Hanley, Staffordshire (Inglaterra).

«Noviembre 19 de 1891.» Tal vez me preguntará ¿oh, lector! qué tiene de común la desgracia de los mineros en el caso de la señora Wright.

«El cuerpo es como una mina, según llevo dicho. La enfermedad y la muerte son ocasionadas por la acción de los gases y ácidos venenosos que se hallan dentro de él.»

«Al dirigirse el lector á los Señores A. J. White, Limited, de la calle de Caspe, núm. 155, Barcelona, tendrán estos señores mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado explicando las propiedades de este remedio.»

«El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales y del frasquito, 8 reales.»

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

SERVICIOS

COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes: El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension á Tuxpan y Tampico.

El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cádiz el 10 de Junio.

Linea de Filipinas CON ESCALAS EN Port-Said, Aden, Colombo y Singapore: servicio á Ho-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyago y Yokoma.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 10 de Enero de 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el 24 de Junio.

Linea de Buenos-Aires CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Póo CON ESCALAS EN LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TANGER Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía les aloja en cómodos y cómodos camarotes, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 10, Madrid.

LEYES PENALES DE ESPAÑA ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradicción, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.

De los mismos autores: Leyes CIVILES de España. 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.

Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LA PETITE GIRONDE es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 2'50 pesetas al mes dirigiéndose á D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

Faroles para iluminaciones, bengalas, cerillas, papeles de fumar, objetos de escritorio, lamparillas, polvos contra insectos, 16, Concepción Jerónima, 16.

Por quince días Se liquidan baratos muebles de comedor y recibimiento. Taller de Lopez, Farmacia, 6.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclamos para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, D.U.P. PRINCIPAL, I.QUERDA. Telefono numero 805

COLOCANDO sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Diaz, se curan rápidamente las intermitentes, coidianas, tercianas y cuartanas. Cura asimismo la fiebre amarilla, siguiendo las instrucciones del prospecto y es necesario á cuantas personas se trasladan á América y Oceanía. Remedio seguro. Véndese á 3 pesetas en todas las principales farmacias y droguerías.—Depositos con descuento en los pedidos al por mayor en Madrid, Compañía Ibero-Universal, Preciados, 52, y Salamanca, ca, farmacia del Dr. Heredia, Run, 45, que remite también á correo vuelto un solo Escudo, enviando su importe y el franqueto para recibirlo certificado.

Sin Copiaba ni Mercurio Duración de las Entomofóbicas cubebina LECHAUX Con este precioso medicamento se consigue en algunos días, en secreto, sin recurrir al baño, la curación segura y definitiva de todas las Afecciones crónicas é intermitentes. LECHAUX, P.º 12, 1.ª. Caballeros 64 Barrio de Madrid: Melchor Garcia; por menor: Moreno Alvarado; Barret y Miquel; Carlos Villaverde; Barcelona: Vicente Ferrer y Cía; Alomar y Ullrich; Saborada Ferrer y Cía; Argenteiras; Alsina; Fortuny Marín; Bilbao: Pinedo; Videa de Somo; Santos Ferrer y Cía.; Málaga: Ultera; Aguilar; Cárdenas; San-Sebastián: Videa de Toranzo; Santander: Isasi; Bernardo Soro; Sevilla: Páizuelo H.º; Valladolid: U. Bido; Valencia: Andrés Páizuelo; Zaragoza: H.º; Valladolid: Gualtero; Oñate y Ochoa; Zaragoza: Alas H.º; Ramon Jordan.

Recomendamos á nuestros lectores la expedición al MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA A PRECIOS REDUCIDOS (Informarán despacho ferro-carril del Mediodía)

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» (Traser's Magazine, Londres, 1871).

«La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es única en el mundo.» (El Times, de Londres, Setiembre 1879.)

«En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» (Custaviano de Olósga.)

Ambiente seco.—Estacion de altura.—Agua medicinales.—Sanatorium.

Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragón)

BAÑOS Y AGUAS MINERALES HERVIDEROS DE FUENSAN PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Temporada oficial, 1.º de Junio á 1.º de Setiembre. Pídanse dicadores al administrador de los baños ó en la Botica de la Madre, calle Mayor, 93.

PLANTAS Y FLORES En la Granja del Atanor, paseo de Melancollé 4 y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calle del Puente de Segovia), hay de venta grandes colecciones de plantas de todos precios para adorno de habitaciones y jardinerías. En la misma se hacen toda clase de trabajos de flor, desde el más modesto al más delicado. Más detalles y noticias en el establecimiento (teléfono 1.181), ó en la oficina central, calle de San Miguel 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149.)

PURGANTE. El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el Sedlitz Gustavo Chanteaud. Este Sedlitz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refresco la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundido con otros similares y exigido siempre el Sedlitz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal á propósito para los que viajan 4 Ptas. Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico, 109, Rue Vieille-du-Temple, PARIS

Décimacuarta edición, 1892 ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al comercio é industrial nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por los ordenes.—Un tomo en 4.º, de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insigificante que sean sus negocios.

Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

EL DUQUE DE ALCIRA NOVELA ORIGINAL DE D. RAMON DE NAVARRETE Segunda edición

Se vende á TRES pesetas en las oficinas de la Editorial, calle de Mendizábal, núm. 34, hotel; en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y otras de las principales.

OCASION Se vende todo el material de enseñanza de un colegio de señoritas, compuesto de mesas, banquetas, carteles, mapas, etc.—Calle del Arced Santa María, 8, 3.º—10 de la mañana á 6 de la tarde.

Junio 3) FOLLETON DE «EL CORREO» (F. 63)

POR NO ENTENDERSE..... NOVELA ORIGINAL POR CATALINA MAC-PHERSON DE BREMON

Empero, identificados con ellos como una madre con sus hijos, no obstante de reconocer, cual lo reconoce el cirujano, la necesidad de practicar una operación dolorosa, júzguese si habremos dicho con razón que nos cuesta trabajo escribir nuestro presente capítulo, teniendo que tratar en él nada menos que de la suerte de nuestro ángel meridional; de lo que había sido de ella en los cuatro días que se había hallado perdida, durante cuyo período, como puede colegirse, no durmió sobre un lecho de rosas la secuestrada niña; secuestrada, como Benilda con tantos datos para suponerlo presumido, por Rita y el Roder.

«Pobre María! ¡Cuán hábilmente urdieron su trama! ¡Cuán diestramente desempeñó el Roder la parte que le correspondió ejecutar! ¡Burlarse hasta de la lealtad de tu perro!»

Leon, Leon, no lo dijimos al aire, que alguna pasión material debió interponerse entre tu apetito y tu deber....

Y así fue, con efecto. El Roder sorprendió á la niña jugando á la orilla del río; arrojóse sobre ella como un milano sobre la indefensa alondra, cubriéndole la boca con un pañuelo, para sofocar sus gritos, si, como era de esperar, apelaba la inocente á esta instintiva defensa. A la vez que esto hacía, y que con un solo brazo la levantaba del suelo, para

huir con ella, arrojaba al can un descomunal pedazo de carne.

Entretanto que Leon lo devoraba, el raptor desapareció ágil, listo y silencioso con su presa. Una tartana, dispuesta al efecto, le esperaba á alguna distancia, y depositando á la niña en el interior, de cuya custodia se encargó Rita, ocupóse él en dirigir el vehículo, que con la rapidez de un rayo, se alejó de las inmediaciones de Nazaret.

Aturdida María al encontrarse en aquella tan inesperada como violenta situación, y libre ya al ser introducida en la tartana, del pañuelo que le había aplicado su raptor, lloraba y gritaba, pidiendo explicaciones de lo que le pasaba, y suplicando ¡el pobre ángel! que la volvieran á llevar á su casa. Rita se desesperaba con ella, temiendo que su llanto y sus clamores fuesen oídos y que despertasen la curiosidad, é interés ó la sospecha de cualquier transeunte que acertase á pasar por las solitarias sendas, por las cuales, con deliberado estudio, conducía el Roder la tartana.

María no había recibido la educación áspera y dura que Ramirito; conocía menos el temor; era, por consiguiente, más expansiva que el huertano, y, naturalmente, en medio del miedo que experimentaba y la aflicción de encontrarse separada de una manera tan brusca de su casa y de las personas á quienes quería, se entregaba con abandono á la expresión de sus sentimientos.

Rita llegó á perder la paciencia, y apelando á las amenazas, merced á ellas y al creciente terror de la pobre niña, consiguió acallar sus gritos y lamentos, no obstante de que, por más que el angelito se esforzaba por obedecer las imperiosas órdenes de la carcelera, en cuyo poder se encontraba, le era imposible sofocar su llanto. Pero lloraba y quedaba la pobrecita, dejando que sus lágrimas le inundasen las re-

dondas mejillas, sin atreverse á enjugarlas, por miedo de aumentar la exacerbación de su compañera.

En este estado llegaron al Grao y á la casa de Soledad.

Era de noche casi, y merced á las armas á que había recurrido Rita, habiendo cesado María de gritar, no obstante de que, como hemos dicho, sus ojos no se habían secado ni por un instante en su tránsito desde Nazaret al Grao, penetró en la que había de ser de allí en adelante su morada ó su cárcel, sin que la resistencia que oponía, tan pasiva y silenciosa, como había llegado á ser, llamase la atención de nadie.

Soledad se encargó de ella. Marcial había iniciado á su madre en su proyecto de complicidad con Rita, y Soledad, á pesar de lo interesada que era, y las promesas de recompensa que había recibido de la nodriza, lo había desaprobado, no por otro motivo, sino por el compromiso que pudiese su hijo contraer, á trasladarse aquel delito, y por el riesgo de caer en poder de la justicia, que era el constante terror que la asediaba.

El Roder había empleado los más poderosos argumentos para tranquilizarla, entre otros, apoyándose con más fuerza de convicción en el del obstáculo que ofrecía la situación anómala de la niña para la práctica de ninguna diligencia en averiguación de su paradero.

Soledad, sin embargo, no se había convencido. Soledad era mala, era perversa; tenía el corazón de un tigre, pero quería á su hijo, y la seguridad de este hijo, tan malo como ella, era el único punto luminoso en su encenagada alma.

Iluminada su mente por esa luz, pidió como garantía ó recompensa por su adhesión á la idea del secuestro que la niña fuese entregada á su custodia; y Rita y

el Roder, que no podían apeteer otra cosa mejor, no titubearon en acceder á su demanda.

María, pues, desde el momento de poner los pies en casa de la viuda, pasó al absoluto dominio de ésta.

girlle otra palabra, cogiendo con una mano el velon que ocupaba el centro de la mesa preparada para la refección nocturna, y con la otra asiendo á la aterrada niña, condujo por una serie de pasillos y escaleras tan incomprensibles como complicadas, que cruzó y bajó la criaturita con un torbellino, apenas pudiendo respirar hasta que la expedición terminó, que fué al llegar á una especie de patinillo. Del niéndose en este sitio, penetró la viuda en una habitación destinada, al parecer para algún uso inmundado, según el hedor que despedía, y saltando aquí de la mano á la niña, le mandó que se quedase quieta, que no la siguiera y que se guardase bien de gritar, porque le pegaría.

Comunicadas estas órdenes, se alejó Soledad y cerró la habitación con llave.

María se quedó completamente á oscuras, completamente sola y completamente paralizada de terror. Tan niña como era, no se podía explicar la razón de lo que le pasaba, ni la entidad de su desgracia, ni el carácter del miedo que la supeditaba. María no sabía más que llorar y llamar sin cesar á las personas á quienes quería y que la querían á ella, cual si fuese posible que escuchasen sus afligidos acentos y pudieran acudir en su socorro.

—Padrinito—decía,—Madrina, Ramirito, Teresina, Leon, no olvidada á ninguno. Llamaba la pobrecita hasta á su querido Leon, lloraba; hasta que al fin, rendida por el miedo y el llanto, se acurrucó en un rincón en el mismo sitio en que la había dejado Soledad, y del cual no había tenido ánimo para separarse, y apoyando su cabecita contra la pared se quedó dormida.

Entretanto, Rita y sus compañeros cenaban; Marcial, comiendo y bebiendo más que en otras ocasiones, y excediéndose mucho más que de ordinario en galanterías con la nodriza.

CR... E... El pu... como d... bía de... conser... devivi... abando... menos... vo y a... botes y... car con... piedras... Y cu... como d... bía de... conser... devivi... abando... menos... vo y a... botes y... car con... piedras... Y cu... como d... bía de... conser... devivi... abando... menos... vo y a... botes y... car con... piedras... Y cu...